UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1444

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION REALIZADA PREVIAMENTE EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 213/2010, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIAS VARIAS.

Asunción, 4 de agosto de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 3167/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la rectificación del **LLAMADO MOPC N° 213/2010, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIAS VARIAS**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que cuenta con Resolución Nº 1337/2011, por la cual se autoriza a remitir a la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas los antecedentes del Llamado MOPC Nº 213/2010 y retrotraer el mismo a la etapa de Evaluación.

Que cuenta con Dictamen Complementario de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de julio de 2011.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1444

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION REALIZADA PREVIAMENTE EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC Nº 213/2010, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIAS VARIAS.

Art. 1º.- Rectificar la recomendación de adjudicación realizada previamente en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 213/2010, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIAS VARIAS,** de conformidad al Dictamen expresado en el considerando de la presente Resolución, quedando establecido la adjudicación del LOTE Nº 4 a la Firma OLIVA INSUMOS y SERVICIOS, por un monto de guaraníes noventa y un millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos (Gs. 91.439.500), conforme a las correcciones aritméticas y la misma oferta presentada por dicha Empresa.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.